



**COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO PROVINCIAL Y ESPECIAL DE CUENTAS DEL DÍA 09
DE MAYO DE 2025.**

ACTA N.º 20

Presidente: D. Marcos Iglesias Caridad.

Vocales: D. Santiago Alberto Castañeda Valle.
D. José Roque Madruga Martín.
D. Gerardo Marcos García.
D.ª Eva M.ª Picado Valverde
D. David Mingo Pérez
D. Ángel Luis Peralvo Sanchón.
D. Roberto José Martín Benito
D.ª Nieves García Mateos
D. Luis Rodríguez Herrero
D. Leonardo García Bernal.
D. Antonio Cámera López.
D. Mario Cavero Martín.
D. Celestino del Teso Rodríguez.

Suplentes: D.ª Sara Sánchez Hernández

Ausentes: Dª Miryam Tobal Vicente

Secretario: D. Daniel Moreno Díaz

Interventor: D. Manuel J. Fernández Valle

En Salamanca, siendo las nueve horas y veinte minutos del día nueve de mayo de dos mil veinticinco, se reunió en la Sala de Comisiones de acuerdo con lo previsto en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985 de 2 de abril, la Comisión de Hacienda, Patrimonio Provincial y Especial de Cuentas con carácter ordinario en primera convocatoria, constituyéndose con los miembros que figuran al margen.

Asisten, asimismo, los diputados del grupo popular D. Jesús María Ortiz Fernández, D. Juan Carlos Zaballos Martínez y D. Antonio Agustín Labrador Nieto y los diputados del grupo socialista M.ª Carmen Ávila de Manueles, D. Carlos Fernández Chanca pues de conformidad con el artículo 3.2 del Reglamento Orgánico de la Diputación, publicado en BOP de Salamanca n.º 161 de 21/08/2020: “podrán, asimismo, asistir a las sesiones de las Comisiones Informativas permanentes de las que no formen parte, con voz, pero sin voto”.

Por la Presidencia se procedió a abrir la sesión, pasándose a continuación al conocimiento de los asuntos incluidos en el orden del día (que ha sido fijado por el Presidente), asistido por el Secretario que se relacionan seguidamente:

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN DE 30 DE ABRIL DE 2025.

Por unanimidad de los quince miembros que de hecho y de derecho componen la Comisión, se aprobó en todos sus términos el acta de la última sesión, celebrada el treinta de abril de dos mil veinticinco.

2.- CONTROL Y SEGUIMIENTO: EL PROYECTO RELEVO GENERACIONAL EN EL NEGOCIO RURAL DE SALAMANCA

Toma la palabra D. Marcos Iglesias Caridad, que cede la palabra a D. Antonio Agustín Labrador Nieto que pasa a dar cuenta de la citada actuación a llevar a cabo desde la Sección de Empleo y Desarrollo Rural y cuyo contenido ha sido facilitado a los Sres. Diputados.

La Comisión queda enterada



Diputación
de Salamanca

RUEGOS Y PREGUNTAS.

Y sin más asuntos que tratar, y siendo las nueve horas y treinta minutos del día nueve de mayo de dos mil veinticinco, el Presidente procedió a levantar la sesión, de lo que doy fe como Secretario actuante.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Marcos Iglesias Caridad.

EL SECRETARIO

Fdo.: Daniel Moreno Díaz

